



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Delicia - EX-2026-508322-UNC-ME#FL

VISTO:

La renuncia presentada por el Prof. Darío Daniel Delicia, Leg. Univ. N° 45.026, a un cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística, Sección Común, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Prof. Delicia se debe a razones de índole personal,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Prof. Darío Daniel Delicia, Leg. Univ. N° 45.026, a un cargo concursado de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística, Sección Común, a partir del día 23 de junio de 2026.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

